



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA DEL CIATEC, A.C.



Handwritten signature



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signature

Handwritten signature




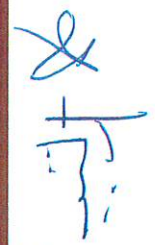
Contenido

1. Integración del Comité de Ética del CIATEC, A.C.
2. Presentación
3. Informe Anual de Actividades 2025
4. Hojas de firmas
5. Anexos

h







1. Integración del Comité de Ética del CIATEC, A.C.

Presidenta del Comité de Ética del CIATEC, A.C. Amalia Hernández Rodríguez	
Integrantes	
Titular	Suplente
José Rodolfo Tinajero Ramírez Director de Soluciones Tecnológicas	Emma Acevedo Moreno Directora Académica
Eduardo Aguilar Padilla Subdirector de Recursos Materiales y Servicios	Luz Dalila Gaytán Gutiérrez Subdirectora de Finanzas
Gloria Margarita Rangel Armenta Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Víctor Hugo Robledo Zacarías Gerente de Análisis Químicos
Carlos Artemio Muñoz Vargas Coordinador de Vinculación y Mercadotecnia	Rosa María Macías Hernández Auxiliar de servicios internos
Juana Edith Sánchez Martínez Responsable de Nóminas y Servicios Personales	Erika Saldívar Godínez Responsable de licitaciones y contratos
Gerardo Pérez Duarte Marcoux Consultor	José Alberto Echavarrí Rodríguez Especialista senior
Representante del Órgano Interno de Control	
Rubén Omar Jiménez Olivares Jefe de Oficina de Representación en el CIATEC, A.C.	Julieta González Saldaña Suplente Jefe de Oficina de Representación en el CIATEC, A.C
Secretaría Ejecutiva	
Cintha Aradi De La Luz Espinoza Díaz Administradora de Programas Gubernamentales	
Secretaría Técnica	
Natalia Carolina Ruelas Gómez Administradora Normativa	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials in blue ink.



2. Presentación

El Comité de Ética es un órgano democráticamente integrado, es consciente de su deber, compromiso y responsabilidad para implementar acciones que favorezcan la ética e integridad pública dentro del Centro, vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta del CIATEC, A.C.

De conformidad con el numeral 4, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se presenta el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética del CIATEC, A.C., correspondiente al ejercicio 2025 (IAA-2025).

El IAA-2025 del Comité de Ética del CIATEC, A.C., fue aprobado en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de diciembre de 2025.

La Unidad de Políticas para el Servicio Público, emitió los “Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2025”, motivo por el cual este informe contiene la estructura señalada en dicho documento, a continuación, se enlistan:

- I. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo;
- II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses;
- III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones;
- IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes;
- V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas;
- VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos;
- VII. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO);
- VIII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas;
- IX. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del ente;
- X. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativa en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3. Informe Anual de Actividades 2025

I. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo

El Comité de Ética del CIATEC, A.C., aprobó su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025, de conformidad con el Título Tercero, capítulo II, numeral 30, fracción I de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

El PAT 2025 se integró por 16 actividades y un Plan Anual de Difusión e Integridad Públicas, las cuales han tenido resultados eficaces:

Id	Actividad	Resultado	Evidencia
1	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	Durante el ejercicio 2025, 17 personas integrantes del comité de ética, se capacitaron en el curso "Ética e integridad pública para un buen gobierno" e Introducción a la Administración Pública Federal, esto representa un 92% de cumplimiento.	Constancias de capacitación.
2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	Durante el ejercicio 2025, 183 personas servidoras públicas se capacitaron en el curso "Ética e integridad pública para un buen gobierno" e Introducción a la Administración Pública Federal, esto representa un 91% de cumplimiento.	Constancias de capacitación.
3	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	Durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió solicitudes de asesoría y orientaciones en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	En el SSECCOE v3.0 se incorporó evidencia de difusión sobre la diferencia de conflicto de interés y la actuación bajo conflicto de interés, la regla de los tres pasos, y tipos de conflictos de interés



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]



- 4 Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.
En la Intranet Institucional se difunden los protocolos de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.
En el SSECCOE v3.0 se incorporó evidencia de difusión sobre actuar con integridad y los protocolos de actuación.
- 5 Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
En la Intranet Institucional se difunden las infografías que comparte la Secretaría Anticorrupción, se encuentran los valores, principios y compromisos éticos, así como las reglas de integridad.
En el SSECCOE v3.0 se incorporó evidencia de difusión sobre la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
- 6 Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales
En el ejercicio 2025 no se recibieron denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés, actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y/o actos de discriminación.
En el SSECCOE v3.0 se incorporó evidencia de difusión sobre identificar y denunciar actos de hostigamiento y acoso, formas de discriminación.
- 7 Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.
El 06 de febrero de 2025, en el SSECCOE v3.0 se realizó el registro de resultados del Informe Anual de Actividades del CE 2024.
Registro en el SSECCOE v3.0.
- 8 Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.
El 05 de febrero de 2025, en el SSECCOE v3.0 se incorporó el Informe Anual de Actividades del CE 2024.
Registro en el SSECCOE v3.0.
- 9 Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.
El 10 de febrero de 2025, en el SSECCOE v3.0 se incorporó la evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.
Registro en el SSECCOE v3.0.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- 10** Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025. El 25 de marzo se validaron las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025. Registro en el SSECCOE v3.0.
- 11** Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG Se atendieron los cuestionarios solicitados por la Unidad de Políticas para el Servicio Público, de conformidad con los plazos y términos establecidos. Registro en el SSECCOE v3.0.
- 12** Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE. Se realizaron las 3 actualizaciones del directorio, conforme a los plazos establecidos. Registro en el SSECCOE v3.0.
- 13** Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025. Durante el ejercicio 2025, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Registro en el SSECCOE v3.0.
- 14** Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025. Se llevó a cabo la campaña de difusión de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025, dicha actividad se realizó del 22 de septiembre al 03 de octubre. Difusión mediante el correo electrónico del Comité de ética.
- 15** Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024. Se realizó el reporte estadístico de las denuncias, se incorporó al SSECCOE Registro en el SSECCOE v3.0.
- 16** Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente La Unidad de Políticas para el Servicio Público, en junio de 2025, envió un cuestionario sobre la factibilidad de elaborar un nuevo Código o bien dejar el que se tiene. Registro en el SSECCOE v3.0.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Omega No. 201, Col. Industrial Delta, CP. 37545, León, Gto., México. Tel: +52 (477) 710 0011 www.ciatec.mx



II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

Se capacitaron 200 personas servidoras públicas, en temas de "Ética e integridad pública para un buen gobierno" e Introducción a la Administración Pública Federal, ver Anexo 1.

III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió denuncias, en materia de ética pública y conflictos de interés, actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y/o actos de discriminación; sin embargo, se llevó a cabo la actividad de reemplazo 3.1.1 establecida en el Tablero de Control, la cual consistió en la difusión del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación.

IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes

Durante el ejercicio 2025, no se presentaron acuerdos de mediación entre las partes, ya que no se recibieron denuncias.

V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas

Durante el ejercicio 2025, sin información a reportar, ya que no se emitieron recomendaciones.

VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos

De conformidad con el artículo 20 fracción III del "Código de Ética de la Administración Pública Federal", publicado el 08 de febrero de 2022 en el DOF, y la "Guía para la elaboración del Código de Conducta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", en el que se establece que los Comités de Ética deberán identificar los riesgos éticos, está actividad se realizó en colaboración con el Órgano Interno de Control, a continuación se presenta el listado de los riesgos



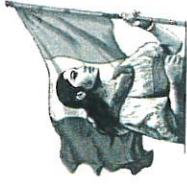
2025
Año de
La Mujer
Indígena

Omega No. 201, Col. Industrial Delta, CP/ 37545, León, Gto., México. Tel: +52 (477) 710 0011 www.ciatec.mx

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



éticos institucionales:

- Desconocer la aplicación de las leyes, reglamentos, normas que rigen sus funciones y atribuciones.
- No brindar un trato cordial a las personas en general.
- Omitir realizar en tiempo y forma, o faltar a la verdad en la declaración de situación patrimonial, de intereses y fiscal.
- Intervenir o favorecer a personas físicas o morales en los procedimientos de contrataciones públicas, anteponiendo intereses particulares.
- Actuar con una actitud negativa de servicio o de manera no cordial, incurrir en cualquier acto u omisión que comprometa negativamente los intereses, visión, objetivos o servicios del Centro.
- Menoscabar la dignidad de las personas; la cual incluye los derechos a la igualdad, integridad física y psicológica, libertad de expresión, entre otros.
- No promover y respetar los valores, principios, compromisos y reglas de integridad, en el ejercicio del servicio público.
- Omitir informar a la persona superior jerárquica de los conflictos de intereses o impedimento legal, propios o de otra persona servidora pública, que puedan afectar el desempeño responsable y objetivo de sus facultades y obligaciones.

VII. Resultados del sondeo de percepción

Se recibió la Guía para llevar a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organización (ECCO) 2025", a través del correo del Comité de Ética se realizó la campaña de difusión para que las personas servidoras públicas participarán en la encuesta, dicha actividad se realizó en conjunto con Recursos Humanos del 22 de septiembre al 03 de octubre.

Se presentan los resultados de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética:

Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2025

Ente público:	CIATEC, A.C., Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas
Sigla:	CIATEC Cuestionarios procesados: 199



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Omega No. 201, Col. Industrial Delta, CP. 37545, León, Gto., México. Tel: +52 (477) 710 0011 www.ciatec.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Respeto a los Derechos Humanos	8.05	8.21	7.82
Fracción I	8.17	8.50	8.27
Fracción II	7.99	8.20	7.73
Fracción III	8.16	8.35	8.02
Fracción IV	7.95	8.09	7.84
Fracción V	7.73	7.92	7.48
Fracción VI	7.17	7.13	6.67
Principio	7.67	8.23	8.25
Legalidad	7.80	8.17	8.07
Honradez	7.75	8.03	7.83
Lealtad	7.66	7.59	7.19
Imparcialidad	7.71	8.16	7.79
Eficiencia	8.03	8.39	7.98
Eficacia	8.15	8.61	8.21
Transparencia	8.12	8.29	7.97
Respeto	7.62	7.75	7.25
Liderazgo	7.86	8.08	7.74
Cooperación	8.03	8.69	8.50
Entorno Cultural y Ecológico			
Promedio de todos los principios y valores.	7.88	8.13	7.81
Valor			
Promedio de todos los valores.			
Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:			
"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.01	8.82	8.79



[Handwritten signatures and marks]



VIII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas

Se informa que durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió peticiones ciudadanas, en los términos de los dispuesto en el numeral 50 de los Lineamientos.

IX. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del ente

Durante el ejercicio 2025, se promovió la Convocatoria para otorgar el Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público 2025, esta campaña se realizó del 30 de septiembre al 05 de diciembre, en donde dos personas servidoras públicas del CIATEC, recibieron el reconocimiento de la Categoría A por su actuación íntegra destacada en 2025.

Asimismo, para la categoría B Por una trayectoria consistentemente íntegra, que haya sido ejemplo para visibilizar y valorar la conducta ética, el compromiso con el interés general, y la responsabilidad en el ejercicio del servicio público, se mandó a la UPSP el listado de personas nominadas. Se llevó a cabo el proceso de renovación del Comité, de conformidad con los plazos establecidos en los Lineamientos.

X. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta

No hubo acciones de mejora para la Unidades Administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Sin embargo, el Comité de Ética realizó campañas de difusión y sensibilización para que las personas servidoras públicas conozcan los principios, valores, compromisos y reglas de integridad contenidos en el Código de Conducta, el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, el Pronunciamiento Cero Tolerancia a las conductas de hostigamiento y acoso sexual, entre otros.

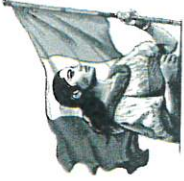
[Firma]



2025
Año de
La Mujer
Indígena


Omega No. 201, Col. Industrial Delta, CP. 37545, León, Gto., México. Tel: +52 (477) 710 0011 www.ciatec.mx

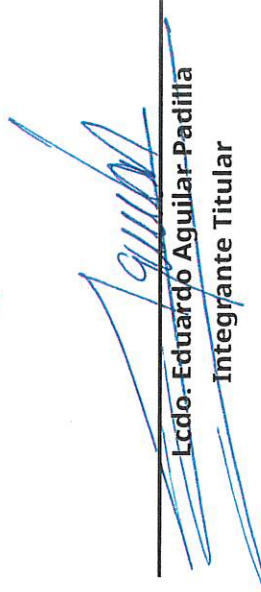
[Firma]




4. Firma de las personas integrantes del comité de ética de CIATEC, A.C.



Dra. Amalia Hernández-Rodríguez
Presidenta


Ing. Gloria Margarita Rangel Armenta
Integrante Titular


Lcdo. Eduardo Aguilar-Padilla
Integrante Titular


Lic. Carlos Artemio Muñoz Vargas
Integrante Titular


Lcdo. José Alberto Echavarrí Rodríguez
Integrante Suplente


Lcda. Julieta González Saldaña
Suplente de la Persona adscrita al Órgano
Interno de Control



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**







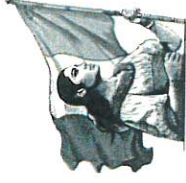
Lcda. **Natalia Ruelas Gómez**
Secretaría Técnica

C. **Cinthya Aradi De La Luz Espinoza Díaz**
Secretaría Ejecutiva

Mtra. **Patricia Sánchez**
Persona asesora de Recursos Humanos



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



5. Anexos

Anexo 1

Número de personas servidoras públicas del CIATEC, A.C. que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:				Total
	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Ética e integridad pública para un buen gobierno aprendeMX	Introducción a la Administración Pública Federal aprendeMX	
I	0	0	0	0	0
II	106	74	0	0	180
III	54	70	10	25	159
IV	10	13	19	18	60
Total	170	157	29	43	399

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética del CIATEC, A.C.



Omega No. 201, Col. Industrial Delta, CP/37545, León, Gto., México. Tel: +52 (477) 710 0011 www.ciatec.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]